

# ¿Tengo que comparecer al Tribunal?

(Efectivo el 5 de Octubre, 2020)

Testigos serán permitidos entrar al tribunal para comparecer a la audiencia, cualquier otra persona tendrá que demostrar causa para poder entrar

<b>Tráfico</b>	Todas las audiencias serán reprogramadas. Usted <b>NO</b> necesita que presentarse al tribunal.	Puede revisar la fecha de su audiencia en el sitio de internet: <a href="http://www.sjcourts.org">www.sjcourts.org</a> Utilice el sistema computarizado para chequear la información sobre su caso.
<b>Reclamos Pequeños</b>	Reanudaran audiencias limitadas. Avisos se mandaran a los participantes en cuanto se programe la cita.	El tribunal le mandara un aviso con la fecha y hora de su nueva audiencia.
<b>Cambio de Nombre Civil</b>	Audiencias se escucharán los viernes en el Departamento 3A hasta nuevo aviso.	Usted deberá comparecer a su audiencia. Puede revisar la fecha de su audiencia en el sitio de internet <a href="http://www.sjcourts.org">www.sjcourts.org</a> . Utilice el sistema computarizado para chequear la información sobre su caso.
<b>Ordenes de Acoso Civil</b>	Audiencias se escucharan los Jueves en la sucursal de Stockton. Este cambio incluye los casos archivados en la sucursal de Manteca y Lodi. Comenzando el 5 de Octubre se reanudaran estas audiencias en la sala M2 en la sucursal de Manteca.	Usted deberá comparecer a su audiencia. Audiencias para casos de la sucursal de Manteca y Lodi se escucharan los Jueves hasta nuevo aviso. Puede revisar la fecha de su audiencia en el sitio de internet <a href="http://www.sjcourts.org">www.sjcourts.org</a> Utilice el sistema computarizado para chequear la información sobre su caso.
<b>Conferencias de gestión de Casos Civiles y Conferencias de Casos Para programar Jurados, Asuntos de Ley Civil, Moción Civil, y Conferencia de Asentamiento</b>	Todas las audiencias serán escuchadas por medio telefónico hasta nuevo aviso	Por favor visite la página de internet <a href="http://www.sjcourts.org">www.sjcourts.org</a> para obtener la información sobre como presentarse telefónicamente.
<b>Juicios Civil</b>	Audiencias serán reprogramadas hasta nuevo aviso.	Nuevas fechas serán publicadas en el área de Sentencias Provisionales o "Tentative Rulings". Visite la página de internet <a href="http://www.sjcourts.org">www.sjcourts.org</a> para obtener más información.
<b>Reclamos de Exención, Apariencia de Exámenes de Sentencia</b>	Se escucharan los jueves en los departamentos 3A y 5A.	Usted deberá comparecer a su audiencia como se le indica en su aviso. Usted puede revisar el sistema computarizado en el sitio web <a href="http://www.sjcourts.org">www.sjcourts.org</a> para confirmar la información sobre su audiencia.
<b>Familia y Manutención de Menores</b>	El Departamento 4A y 4B escucharan todo tipo de audiencia incluyendo juicios. El Departamento 5A escuchara todo tipo de manutención y moción por medio telefónico si es requerido. Casos requiriendo el uso de un intérprete se tendrá que llevar acabo en la sala 5A en persona.	Usted tendrá que comparecer a su audiencia. El tribunal le enviara a usted o a su abogado un aviso con la información sobre su audiencia.

# ¿Tengo que comparecer al Tribunal?

(Efectivo el 5 de Octubre, 2020)

Testigos serán permitidos entrar al tribunal para comparecer a la audiencia, cualquier otra persona tendrá que demostrar causa para poder entrar

<b>Adopciones</b>	Audiencias para adopciones se escucharan como programadas.	Usted tendrá que comparecer a su audiencia. El tribunal le enviara a usted o a su abogado un aviso con la información sobre su audiencia.
<b>Ordenes de Violencia Domestica (que incluyen custodia y visitación de menores)</b>	El Departamento 4A escuchara todo los casos de Petición de Restricción de Violencia Domestica involucrando custodia y visitación de menores. Los participantes deberán de usar una mascarilla durante la mediación. No se le permite entrar a los abogados a la mediación, pero pueden participar por videoconferencia utilizando el teléfono del cliente.	Usted tendrá que comparecer a su audiencia. El tribunal le enviara a usted o a su abogado un aviso con la información sobre su audiencia.
<b>Ordenes de Violencia Domestica sin custodia y visitación de menores</b>	Peticiones de Violencia Domestica se escucharan en la sala 4B.	Usted tendrá que comparecer as su audiencia. El tribunal le enviara a usted o a su abogado un aviso con la información sobre su audiencia.
<b>Ordenes de emergencia de custodia</b>	El Departamento 4A escuchara todas las peticiones para ordenes de custodia y visitación. Los participantes deberán de usar una mascarilla durante la mediación. No se le permite entrar a los abogados a la mediación, pero pueden participar por videoconferencia utilizando el teléfono del cliente.	Usted tendrá que comparecer as su audiencia. El tribunal le enviara a usted o a su abogado un aviso con la información sobre su audiencia.
<b>Peticiones de Abuso de Ancianos</b>	El Departamento 4B escuchara las peticiones en persona. Usted debe de comparecer a la audiencia.	Usted tendrá que comparecer as su audiencia. El tribunal le enviara a usted o a su abogado un aviso con la información sobre su audiencia.
<b>Apelaciones</b>	Audiencias continuaran por medio telefónico hasta nuevo aviso.	El tribunal le enviara a usted o a su abogado un aviso indicando el número de teléfono e instrucciones sobre cómo comparecer telefónicamente.
<b>Desalojos</b>	Reanudaran audiencias en persona	El Tribunal le mandara a usted o a su abogado una notificación con la nueva audiencia.
<b>Casos Juveniles</b>	Las audiencias continuaran como programadas usted <b>TIENE</b> que comparecer a su sita	Amenos que su abogado le indique que su audiencia ha sido continuada o que su presencia no es requerida en la audiencia usted deberá comparecer a su audiencia.
<b>Testamentario</b>	Empezando el 6 de Julio los participantes pueden comparecer en persona pero se le sugiere que comparezca por medio telefónico. Juicio o conferencia se requiere comparecer en persona.	Puede encontrar instrucciones y el formulario para comparecer por teléfono en el sitio web <a href="https://www.sjcourts.org/wp-content/uploads/Notice-of-Teleconferencing-Appearance-and-Requirements-FILLABLE.pdf">https://www.sjcourts.org/wp-content/uploads/Notice-of-Teleconferencing-Appearance-and-Requirements-FILLABLE.pdf</a>

# ¿Tengo que comparecer al Tribunal?

(Efectivo el 5 de Octubre, 2020)

Testigos serán permitidos entrar al tribunal para comparecer a la audiencia, cualquier otra persona tendrá que demostrar causa para poder entrar

<p><b>Tutela de Menores/Adultos</b></p>	<p>Empezando el 6 de Julio los participantes pueden comparecer en persona pero se le sugiere que comparezca por medio telefónico. Un Juicio o conferencia requiere que comparezca en persona.</p>	<p>Puede encontrar instrucciones y el formulario para comparecer por teléfono en el sitio web <a href="https://www.sjcourts.org/wp-content/uploads/Notice-of-Teleconferencing-Appearance-and-Requirements-FILLABLE.pdf">https://www.sjcourts.org/wp-content/uploads/Notice-of-Teleconferencing-Appearance-and-Requirements-FILLABLE.pdf</a></p>
<p><b>Tutela de Adultos específicamente-LPS</b></p>	<p>La audiencia continuara como programada. <b>Usted deberá comparecer</b> a su audiencia.</p>	<p>Usted deberá comparecer a su audiencia.</p>
<p><b>Compromiso del Menor</b></p>	<p>Empezando el 6 de Julio los participantes pueden comparecer en persona pero se le sugiere que comparezca por medio telefónico. Juicio o conferencia se requiere comparecer en persona.</p>	<p>Puede encontrar instrucciones y el formulario para comparecer por teléfono en el sitio web <a href="https://www.sjcourts.org/wp-content/uploads/Notice-of-Teleconferencing-Appearance-and-Requirements-FILLABLE.pdf">https://www.sjcourts.org/wp-content/uploads/Notice-of-Teleconferencing-Appearance-and-Requirements-FILLABLE.pdf</a></p>
<p><b>Lectura de Cargos Primer Apariencia</b></p>	<p>Si usted fue puesto en libertad de la cárcel bajo fianza, promesa de comparecer, libertad condicional, o citación su cita será reprogramada.</p> <p>Si usted fue puesto en libertad con una cita en la sala 3C con una fecha entre el 17 de Marzo y 31 de Julio su cita será reprogramada y recibirá una nueva cita por correo.</p> <p>Si usted fue puesto en libertad con una cita en las salas 5C, 7C, 8B, 8C, M1, J1 o J3 con una fecha entre el 17 de Marzo y el 31 de Julio su cita será reprogramada y se le mandara una nueva cita por correo.</p> <p>Si usted fue puesto en libertad con una cita en la sala 3A o M2 con una fecha entre el 17 de Marzo y 2 de Octubre su cita será reprogramada y se le mandara una nueva cita por correo.</p>	<p>Póngase en contacto con la Oficina del Defensor Público al <b>(209)468-2730</b> o comuníquese con su abogado privado para que se informe sobre el estatus de su audiencia. También puede chequear la página de internet para obtener la información más reciente sobre su audiencia.</p>
<p><b>Casos de Jurado Criminales</b></p>	<p>Casos programados se escuchara. Usted tiene que comparecer a su audiencia.</p>	<p>Usted tiene que comparecer a su audiencia a menos que su abogado le indique que su presencia no es requerida.</p>

# ¿Tengo que comparecer al Tribunal?

(Efectivo el 5 de Octubre, 2020)

Testigos serán permitidos entrar al tribunal para comparecer a la audiencia, cualquier otra persona tendrá que demostrar causa para poder entrar

<b>Casos Criminales con Otro tipo de audiencia</b>	Si usted está programado a comparecer para cualquier otra clase de audiencia usted tiene que comparecer a su cita. El tribunal le mandara un aviso a usted o a su abogado si su cita es continuada.	Póngase en contacto con la Oficina del Defensor Público para obtener información sobre la continuación de su audiencia. Si usted no tiene abogado se le mandara un aviso con la información sobre su nueva audiencia.
<b>Testigos en Casos Criminales</b>	Si usted fue citado a comparecer a una audiencia como testigo, póngase en contacto con la persona que lo cito para que se informe sobre la audiencia.	Si usted fue citado por la Fiscalía del Condado de San Joaquín llame al número <b>(209)468-2400</b> para obtener más información sobre su citatorio y la audiencia.